

Autonomía y coacción. Una aproximación crítica desde otras miradas a los planteamientos realizados por Adela Cortina en *¿Para qué sirve realmente la ética?*

Autonomy and coercion. A critical approach from other points of view to the proposes made by Adela Cortina in *What is it really for Ethics?*

WILMER A. HERNÁNDEZ VELANDIA*

Resumen: A partir de la preocupación de Adela Cortina, Federico Nietzsche, Alain Touraine y otros autores por la dificultad, oportunidad, conveniencia, incapacidad e incluso el peligro de actuar conforme a parámetros racionales y principios universales, se analizan las posibilidades de decisión autónoma de los individuos, teniendo en cuenta el contexto institucional u organizacional y las regulaciones que el capitalismo impone a nivel global. A partir de esta reflexión se reconoce el carácter por completo relativo de los sistemas de valores y de las relaciones humanas locales y próximas a cada individuo, que validan o invalidan uno u otro tipo de comportamiento más allá de lo individual y lo universal. También se explora la incursión y arraigamiento de principios universales propios de la racionalidad neoliberal y de la ética clásica. Se tiene, por ende, que en la práctica los seres humanos están obligados a competir unos con otros, sin quebrantar reglas legales y valores universales, para acceder al capital social y económico que les permita ingresar a un

Abstract: Based on the concern of Adela Cortina, Friedrich Nietzsche, Alain Touraine and other authors about the difficulty, opportunity, convenience, incapacity and even the danger of acting according to rational parameters and universal principles, this document analyzes the possibilities of autonomous decision of individuals, taking into account the institutional or organizational context and the regulations that capitalism imposes on a global level. From this reflection, the relative character of the value systems and the local human relations close to each individual are recognized. They validate or invalidate one or another type of behavior beyond the individual and the universal. The incursion and permanence of universal principles proper to neoliberal rationality and classical ethics are also explored. Therefore, in practice, human beings are obliged to compete with others, without breaking legal rules and universal values, to access social and economic capital that allows them to enter a particular lifestyle, an identity,

Recibido: 01/07/2020 Aceptado: 18/08/2020.

* Docente del Centro Interdisciplinario de Estudios Humanísticos – CIDEH, de la Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá, Colombia, a la cual agradezco el apoyo brindado en mis estudios, en curso, de Doctorado en Ciencias de la Educación, con la Universidad Cuauhtémoc de México. Filósofo de la Universidad Industrial de Santander, Especialista en Pedagogía y Docencia de la Fundación Universitaria del Área Andina, Máster en Antropología Social de la Universidad de los Andes. Las líneas de investigación en las cuales incursiono son: filosofía moral, ética, ciudadanía, participación ciudadana y educación. whernandez@usbbog.edu.co

estilo de vida particular, una identidad, constituida y representada con productos y servicios que el mercado ofrece.

Palabras clave: Neoliberalismo, autonomía, Adela Cortina, sistemas de valores, corrupción institucional.

constituted and represented with products and services that the market offers.

Keywords: Neoliberalism, autonomy, Adela Cortina, values system, institutional corruption.

Introducción

El verdadero caballero es el que solo predica lo que practica.
Confucio

Las labores administrativas implican, en su cotidianidad, la toma de decisiones efectivas (es decir, eficientes y eficaces). Con frecuencia los empleados con capacidad de decisión se enfrentan a circunstancias donde los valores éticos, los principios institucionales o aquellos que regulan los modos de interacción social, chocan con las conveniencias o prejuicios de otros grupos de interés, o con la reflexión sobre las consecuencias de cada alternativa de decisión. Allí se pone a prueba la resistencia de distintos sistemas de valores y la fortaleza en el carácter de los tomadores de decisión. Básicamente puede pensarse que son tres los sistemas de valores que se encuentran: Uno, el de quien debe tomar una decisión (ética personal, profesional), dos, el de una cultura organizacional que se construye de manera espontánea como producto de la interacción social cotidiana y, tres, el que propone de manera formal la organización, digamos, por decreto, como propuesta aspiracional (principios institucionales) (Hamburger, 2017). Sin embargo, ¿es verdad que el administrador se toma la molestia de meditar sobre ello antes de tomar una decisión definitiva?

De otro lado es extraña la ocasión en la cual los tres se alinean bajo los mismos principios. Que un administrador actúe en su vida personal bajo los mismos criterios de la empresa, y que estos dos estén en completa equivalencia con los hábitos y las prácticas más cotidianas que mantienen los empleados entre sí, es poco frecuente. De hecho, si algo tienen claro la mayoría de personas, es que los ideales y los principios de acción aspiracionales, poco tienen que hacer en la realidad, donde por necesidad y sobrevivencia se tendría que actuar de otro modo. Es decir, unas son las palabras y el discurso aspiracional o la imagen que se quiere proyectar, y otros son los actos, que se supone están más acordes con un estado de cosas real que condiciona. O bien, con Touraine, una es la *racionalidad técnico-económica* o racionalidad instrumental, y otra la conciencia de sí, la identidad (Touraine, 2000).

Esta diferencia la aborda Adela Cortina en su libro *¿Para qué sirve realmente...? la ética* (2013), donde examina distintas explicaciones dadas a su preocupación de por qué las personas no parecen estar a la *altura de sus declaraciones*, de su discurso, del discurso de los Derechos Humanos y de la democracia, o de los principios morales que cada uno se propone para sus vidas y que dice poseer. Ampliando un poco más el espectro de esta inquietud caben preguntas como las siguientes: ¿Es verdad que el ser humano está en posición de decidirse por algo de manera autónoma?, ¿le es posible decidir y actuar conforme a unos lineamientos morales universalmente establecidos sobre lo que es correcto e incorrecto? En este sentido el presente trabajo explora algunas hipótesis dadas por autores específicos, las cuales son

confrontadas para analizar su alcance, especialmente con el modo de relacionamiento social particular que impone el neoliberalismo y con el fenómeno de la corrupción institucional.

1. Egoísmo y estupidez

Adela Cortina se pregunta si el problema de algunas personas de no estar a la altura de sus declaraciones se debe a la supuesta predisposición biológica que proponen algunos autores, de la cual los seres humanos, al parecer, no podemos escapar (egoísmo biológico); o bien, al altruismo o egoísmo genético o nepotismo, por lo cual solo podemos ser considerados, en el mejor de los casos, con aquellos que llevan nuestros propios genes y demás colaboradores cercanos; o bien, al mutualismo característico de los seres humanos, quienes están dispuestos a dar a cambio de tener siempre qué recibir, pero solo entre miembros de un mismo grupo, dada la desconfianza o el peligro que generan los desconocidos provenientes de otros grupos (Cortina, 2013). En fin, la razón de aquella contradicción entre el decir y el hacer estaría en el *egoísmo*, pero también en el miedo a lo desconocido, en el afán de poseer y desposeer, de ganar en juegos de suma cero, de quitar, restar lo de otros y sumar a lo propio, de expropiar y adquirir ventajas y privilegios. “Injusto” por ende, para nuestro tiempo, sería violar los Derechos Humanos resultado del consenso universal, y poner los intereses personales por encima de los intereses de los demás. Eso es *malo*, y más que eso o por ello mismo, en palabras de Cortina, *estúpido*.

¿Por qué es estúpido? Porque al parecer se trata de una decisión consciente equivocada. Porque era otra la más conveniente y evidente. Cortina niega que exista un destino para los seres humanos trazado por la naturaleza, la divinidad, los genes, una estructura neuronal determinante. Cree que los seres humanos, a pesar de nacer en un contexto social y con unos rasgos particulares que no podemos rechazar ni aceptar, tenemos la capacidad para reflexionar sobre las propias actuaciones...

[...] intentar apreciar si existe o no coherencia en nuestro modo de obrar en distintas situaciones, tratar de entender por qué hay incoherencia, cuando la hay, y también tomar la decisión de extender al conjunto de la vida la actuación honesta y justa, o bien al menos tomar conciencia de por qué no es posible hacerlo. (Cortina, 2013, p. 31)

O lo que reconoce ella misma como *intereses de segundo orden*. Quien no hace uso de esta capacidad, parece ser estúpido, dado que puede evitar la fragmentación de su carácter y actuar siempre conforme a los principios de justicia y prudencia, los cuales darían mayores opciones de sobrevivencia. Es decir, en el juego de las conveniencias, no es un buen negocio ser cruel y, menos, egoísta por cuanto genera resentimiento y deseos de venganza en los demás. Al final, una persona agresiva, posesiva y egoísta, que no cumple lo que promete, que rompe el contrato, que viola los Derechos Humanos, que no está a la altura de sus declaraciones porque solo las afirma con el objeto de generar confianza y de ser aceptada en un grupo social; al final, este demonio es desposeído, aislado y desaparecido, pierde opciones de sobrevivencia según los pronósticos de Adela Cortina. Tal ha sido el mandato de Zeus a Hermes, dígame de paso, según cuenta Protágoras a Sócrates: “que al incapaz de participar del honor y la justicia lo eliminen como a una enfermedad de la ciudad.” (Platón,

1985, p. 527). Así, tanto Protágoras, como Zeus y Cortina, afirman esa capacidad de los seres humanos para no tomar decisiones estúpidas.

Pero que no se pierda de vista el aspecto acerca del cual se está dilucidando: Una cosa es lo que se dice y otra lo que se hace o se puede hacer. Piénsese en cualquier funcionario que debe tomar decisiones que impactan positiva o negativamente a su empresa (a los valores aspiracionales puestos por escrito en su marco estratégico, o a la cultura organizacional que, de hecho, se afirma en las interacciones prácticas de los empleados), a los clientes, a sí mismo, a la sociedad o la cultura donde opera, o que pueden impactar cualquier otra sociedad o persona, sin importar el nivel de cercanía física de la empresa en el actual mundo globalizado.

Adela Cortina opina que a pesar de la diversidad de sistemas de valores con los cuales se las ve un tomador de decisión, algunas de las virtudes más comentadas por la autora a lo largo de su texto que pueden ayudar en esos casos son las siguientes: (1) sentido de justicia (respeto innegociable a los Derechos Humanos), (2) virtud (capacidad para tomar decisiones según el contexto, diseñar negociaciones y estrategias si es el caso), (3) sentido de gratuidad o compasión (sentir y tratar de aliviar efectivamente el dolor de quien sufre sin esperar retribución), (4) prudencia (saber dar, recibir, obtener cuanto conviene y en la proporción adecuada). Estas virtudes, además de parecer una pequeña guía para tomar decisiones en un contexto plural, diverso y democrático, permiten el cultivo de un carácter menos fragmentado, más consistente; permite, en otras palabras, cumplir con las promesas, estar a la altura de las propias declaraciones, porque la estupidez, al parecer, se debe a la falta de *carácter*.

2. Buenos y malos

Desde un punto de vista crítico ante la interpretación racionalista, que estudia este tipo de problemas propios de la filosofía moral explorando el cuerpo, las fuerzas vitales, la historia documentada y la etimología, Federico Nietzsche (2002), pone el acento en el agresor, en su aparente egoísmo y maldad, con capacidad para discernir entre lo bueno y lo malo, y para decidir con libertad. Pero, ¿Por qué alguien con capacidad para distinguir entre lo bueno y lo malo se decidiría por lo malo, aun conociendo las consecuencias negativas a nivel legal y social? Porque es estúpido, no sabe lo que le conviene, es egoísta y en general carente de virtud, dirá Cortina. ¿Y qué es lo que le conviene? Respuesta: No despertar el deseo de venganza de las estructuras jurídicas y de los que han sufrido la agresión.

No obstante, Nietzsche dirá que todo aquello es apenas una interpretación de conceptos tales como justicia, pena, bueno o malo, desde el punto de vista de los estados democráticos actuales, de los psicólogos genealogistas que no acuden a la historia para elaborar sus definiciones y desde el punto de vista del perdedor, débil, malo, reactivo y resentido, incapaz de tomar decisiones si no es con vistas a ocasionar un daño o beneficio a otro. En este sentido, puede ser que *justicia* no sea *venganza*, sino solo una oportunidad de sentir bienestar al ver o hacer sufrir a otro, como quien asistía al coliseo romano, u observa apasionadamente un combate de Artes Marciales Mixtas; o bien, precisamente un intento por detener el efecto perverso del afán de venganza del agredido; o bien, el efecto negativo práctico de un plan que salió mal de modo inesperado, y del cual no cabe sentirse culpable si hay que pagar una pena por ello. A propósito, puede que las penas tampoco se impongan para hacer sentir culpable, para infundir miedo, para debilitar, domesticar y

hacer sentir estúpidas y a la vez hacer más inteligentes a las personas. El efecto puede ser el contrario: hacer más *avisados* a los agresores (Nietzsche, 2002).

Es decir, para Nietzsche ni el agresor es necesariamente malo, ni el vengativo bueno, ni la pena debe generar culpa y remordimiento, ni se ha de dejar de actuar de manera egoísta por temor a las represalias vengativas de los ofendidos pues, para este filósofo, los humanos no pueden dejar de ser lo que son, como cualquier otra forma de vida: voluntad de poder, con capacidad y deseo de crear, transformar, organizar, moldear, someter, violentar... Solo pueden actuar, o bien, reaccionar; es decir, o afirman dicha voluntad hacia afuera, sobre otras formas de vida y sobre la materia prima, o la niegan hacia adentro tratando de apagarla, encubrirla y reprimirla, con la misma violencia, en un intento por vengarse de aquello que les ha violentado y sometido, esto es, los instintos de libertad.

Esto último es una reacción en contra de aquello que es lo más natural, lo propio de toda forma de vida, su capacidad para expresarse con plena libertad sobre su medio exterior, sobre los elementos o sobre sus iguales. En otras palabras, aquel egoísta estúpido de Adela Cortina, incapaz de calcular de manera inteligente las consecuencias negativas de sus actos de agresión, es precisamente el hombre activo y dueño de sí de Federico Nietzsche. Para entender esto con claridad, es necesario sin duda abordar el análisis filológico e histórico que ha realizado Nietzsche, en su primer tratado de *La Genealogía de la Moral*, de los conceptos “bueno”, “malo” y “malvado”.

Nietzsche interpela la misma hipótesis que normalmente se establece para los casos de corrupción corporativa, a saber: 1. Un funcionario público en tanto egoísta, es malo; el egoísmo es, por tanto, causa de su corrupción, 2. Un funcionario público en tanto compasivo, es bueno, la compasión es, por ende, causa de su honestidad. Así, los psicólogos ingleses de la época, según Nietzsche, consideran que el origen de la bondad de los buenos es su no egoísmo y compasión. Si bien, ellos consideran que esa relación causal se estableció en algún momento de la historia, no se toman la molestia de ir a verificar en la historia ese momento o devenir.

Por otro lado, lo que Nietzsche parece haber encontrado en sus análisis históricos es que los llamados “buenos” pertenecen a las antiguas noblezas que albergan “un sentimiento global y radical de una especie superior dominadora en su relación con una especie inferior, con un abajo —éste es el origen de la antítesis “bueno” y “malo”” (Nietzsche, 2002, p. 38). Todo aristócrata es bueno, todo plebeyo es malo, podría concluirse. La aristocracia es compleja, privilegiada, poderosa, propietaria, veraz y valiente; los plebeyos son simples, desposeídos, obedientes, mentirosos y cobardes.

Con el paso del tiempo y en la medida que se fortalecen las propuestas liberales y republicanas donde progresivamente toman relevancia y *valor* las clases populares, lo malo y egoísta se relaciona con la clase aristócrata que debía ser destronada; mientras lo bueno, no egoísta y compasivo pasan a ser cualidades de las clases populares. Esta transvaloración se da, además, por el desarrollo que la clase sacerdotal da a sus ideas, sentimientos y condición anímica, cuya distintiva debilidad física los hace vulnerables en el campo de la guerra, donde la salud, la fortaleza física, la valentía y la no conmisericordia son de más alto valor y condición de sobrevivencia para la clase *caballescocrata*. Según Nietzsche, la venganza de la clase sacerdotal no puede darse en franca lid, a causa de su debilidad, sino en el campo espiritual y de las ideas. Es así como el sacerdote decide dar valor a su existencia tal y como es: “¡los miserables son los buenos; los pobres, los impotentes, los bajos son los

únicos buenos; los que sufren los indigentes, los enfermos, los deformes son también los únicos piadosos, los únicos benditos de Dios, [...]”, diría el sacerdote (Nietzsche, 2002, p. 46).

Esta forma de pensar de quien se siente perdedor, de quien quiere venganza y valor, es *reactiva* en tanto su estado de ánimo, lo que piense de sí mismo, lo que decide y hace tiene como referencia su objeto de humillación: aquella aristocracia activa que no depende sino de sí misma para ser *feliz*. Nietzsche distingue, por ello, entre “activo” y “reactivo”. Aquel que se afirma a sí mismo sin referencias y ante los demás si es receptor de alguna ofensa, siendo espontáneo y expresando su inconformidad abiertamente y de inmediato, es sin duda activo. Pero aquel que solo reacciona de conformidad con referentes externos, aquel que no sabe actuar al instante en busca de la restitución de su dignidad y orgullo propio ante una ofensa, se hace un resentido y reactivo.

Una palabra más acerca del ser humano activo: no le interesa el bien común, no le interesa tener que romper una promesa o un contrato, no le interesa actuar con vistas a agrandar o dañar a alguien intencionalmente solo para tener mayor oportunidad de sobrevivencia y bienestar, porque el sentimiento de poder, la capacidad para transformar y reinterpretar, de someter y adaptar es de mayor valor. De hecho, tal vez no le interese mucho que le consideren *demonio estúpido*, o no porque le llamen así va a querer renunciar a ese sentimiento de poder. En este sentido, para Nietzsche el hombre activo o reactivo en realidad no podría hacer cosa contraria a sus capacidades, a su predisposición, a su forma de concebir la realidad y de interpretar las circunstancias. Se tendría que interpretar la vida de otra manera y contar con otra constitución incluso física para poder actuar distinto, o más exactamente, para actuar.

La crítica de Nietzsche a la propuesta republicana de hacer a todos los seres humanos iguales en la medida que son poseedores de los mismos derechos o del mismo concepto precisamente de *ser humano*, es comprensible desde la explicación que hace Alain Touraine (2000) a su concepto de *desmodernización*. Así, el republicanismo y la idea de una democracia revolucionaria puede terminar, como ha ocurrido, señalando las expresiones identitarias y comunitarias como contrarias a aquellos ideales de igualdad y libertad.

El racismo, la segregación y la exclusión social pueden entenderse de esta manera. De otro lado, la alternativa contraria, la afirmación de las identidades y comunidades y la simple preocupación por sí mismas, sin atender críticamente los poderes mercantiles que regulan las relaciones entre ellas, termina por definir a las personas solo como compradores y vendedores, como si la única forma de relacionamiento e intercambio de los distintos individuos tuviera que ser comercial. Entre tanto, las élites que regulan sin resistencia este tipo de intercambio, imponen las condiciones de existencia (Touraine, 2000). En cualquiera de los dos casos se observa resentimiento, deseo de venganza, sumisión e imposición. Se analiza esta circunstancia con mayor detenimiento a continuación.

3. Neoliberalismo

El choque entre distintos sistemas de valores en la toma de decisiones, se hace aún más dramático en tanto las personas pierden autonomía con el paso del tiempo. Pero, ¿no debía ocurrir lo contrario? ¿La promesa no es que, con el paso del tiempo, el autoaprendizaje permanente y la mente puestos en la innovación y la alta productividad, las personas acceden

a mayores recursos, privilegios, cargos de alta responsabilidad administrativa y a estados de mayor estabilidad, bienestar y felicidad?

Hay que pagar la hipoteca, la cuota del apartamento, la del auto, terminar los estudios de posgrado que han significado un verdadero sacrificio en términos de tiempo, dinero y vida social. Además, mantener la imagen, la reputación y las apariencias implica el consumo de ciertas marcas, productos y servicios. También puede haber hijos y mascotas, y las opciones de ahorro se esfuman de esta manera. Más que responsabilidades o deberes, se diría desde el budismo, son *apegos*, uno de los tres venenos, junto con la aversión y la indiferencia (García, 2009). Ellos disminuyen las posibilidades de ser realmente autónomos y libres para tomar decisiones y más en situaciones límite, como las que enfrentan a diario los administrativos conforme a principios, nuevamente, personales, institucionales o culturales. Las decisiones que se tomen deberán estar encaminadas a la satisfacción de dichas responsabilidades, apegos y deberes.

De este modo, en tanto los moralistas tratan de explicar un comportamiento desde el punto de vista de los sistemas de valores, como si fueran éstos variables independientes; y mientras los científicos sociales comprenden todo ello desde las prácticas sociales y aquella cultura organizacional resultado de unos hábitos positivos o inadecuados; casi todos los demás mortales entienden que lo que se tiene son cuentas por pagar. Los deberes con el banco, los deberes con la familia, los deberes con el círculo social son los que realmente estarían apresurando una decisión. Por ello, al momento de tomar una decisión administrativa, es probable que no se pueda tener en mente solo a la empresa, ni a la sociedad, ni a sí mismo en realidad, sino al banco, a los demás acreedores, al círculo social y a los sueños y aspiraciones de los hijos y la esposa. Entonces, ¿Qué hacer con todo ello que al parecer consume el tiempo vital sin plena satisfacción?, ¿qué hacer con aquel dragón del *tú debes?* (Nietzsche, 2011), ¿abandonarlo todo como Buda abandonó a su esposa y a su hijo, o como Thashi abandonó a Pema y a su hijo? (Nalin, Pan, 2001), ¿Abandonarlo todo e ir tras de *la nada?*

De otro lado, ¿qué de malo tiene la reivindicación de la individualidad de todos los seres humanos, cuando en la historia la mayoría de ellos han tenido que vivir para satisfacer los caprichos del emperador, del rey, de Dios, del marido, de la sociedad, del conquistador blanco, del Estado, de la Iglesia, del psicólogo, de la fábrica, de la empresa, de la clase social, de una ideología? El ser humano individual no parece haber tenido nunca su vida para sí mismo, y advierte que las aguas que brotan de aquel oasis de libertad son solo un espejismo. Claro, se supone que el “yo” con plena libertad y conciencia ha escogido qué estudiar, a quién amar, con quién vivir, con qué banco pactar las condiciones de un crédito para vivienda, qué automóvil tener, la empresa a crear o de la cual ser empleado. Con plena libertad ha preferido de nuevo el grillete.

¿Pero estas condiciones o estilos de vida han surgido de manera espontánea producto de la interacción social, o hay una racionalidad, un poder, un grupo de personas que intencionalmente han venido organizando las cosas de esta manera, imponiendo un tipo particular de interacción social? El actual sistema sociopolítico y económico conocido en el medio académico como *neoliberalismo*, puede ser producto de una ofensiva diseñada por las élites de la ultraderecha ante la crisis petrolera de 1973, los protestas sindicales, los movimientos estudiantiles del 68, las organizaciones indígenas de Suramérica, los movimientos feministas y las conformación de las guerrillas anti-sistema de los años de 1960 y 1970, el desarrollo de las tecnologías de

la información y la comunicación que permitieron la interconexión global, la disolución de la Unión Soviética, la resistencia socialista más importante a la implantación global del modelo capitalista de producción (Hernández, 1997; Colussi, 2018; Puello-Socarrás, 2015).

¿Y en qué consistió tal ofensiva? En la afirmación del liberalismo económico no intervencionista; en políticas de privatización de los bienes públicos; en la supresión definitiva del Estado de bienestar; en la implantación de dictaduras para la persecución y neutralización de las organizaciones sociales emergentes anti-sistema; en el surgimiento y apoyo al sistema bancario multilateral (Colussi, 2018), en la implantación de un tipo conciencia de sí donde el ser humano se reconozca en sus necesidades, como productor y consumidor; en la desideologización y despolitización de las relaciones humanas y su consecuente tecnificación, donde la preocupación por lo público queda borrada y lo privado se impone, de modo que las actividades técnico-económica como, en general, el modelo capitalista de desarrollo no podrán ser objeto de censura o de discusión (Touraine, 2000). El resultado de todo ello, como dice Alain Touraine, es que nos ponen...

[...] frente a una elección imposible entre un liberalismo salvaje y un comunitarismo o un republicanismo cerrado e intolerante; y esto es lo que sofoca las nuevas reivindicaciones, negando cada espacio intelectual. (Touraine, 2000, p. 51)

De este modo puede anularse en las personas todo deseo de resistir a aquello que coacciona, domina o somete, limitar su *agencia crítica* o la “capacidad de las personas para reflexionar sobre sus condiciones de vida, en las sociedades capitalistas actuales, y sobre los caminos más pertinentes para enfrentarlas” (Quintana, 2018). El hombre se entrega a estas condiciones socioeconómicas de existencia limitándose a satisfacer sus necesidades o a calmar su ansiedad con productos comerciales (que en realidad puede que no necesite) hechos a la medida de su personal *estilo de vida*.

Este suceso puede desmentir dos interpretaciones acerca del neoliberalismo. No apareció de manera espontánea, como producto de un continuum evolutivo en las prácticas mercantilistas cotidianas. Pero tampoco es exacto decir que se deba a la mente de alguien que goza de autonomía para hacer lo que desee. El concepto de *racionalidad* que propone Foucault indica otro modo de aparición (Foucault, 2007). La racionalización del capitalismo implicaría la pregunta: ¿Cómo hacerlo operable a pesar de las circunstancias que la interpelan?, que no sólo vincula a unos individuos a una forma de ser y de hacer, a una subjetividad particular conveniente a una forma de poder, sino también a aquellos que la imponen y deben hacerla posible en la práctica.

Por ello, no se trata de la situación particular de un individuo y de su poca o mucha virtud, de un estrato socioeconómico, de una clase social *envenenada*, incapaz de aceptar el devenir, sino de toda una forma de pensar y de concebir el tiempo, aquel mundo que Bauman ha analizado bajo el concepto de *síndrome consumista* (2016), donde el aburrimiento no permite que la satisfacción de las necesidades se hagan esperar, con productos del todo novedosos o susceptibles de ser mejorados ad infinitum, generando una sensación permanente de insaciabilidad, pero que aun así pueden hacer parte provisional de un *estilo de vida* que tiene como base el consumismo o, más exactamente, que transforma a todos sus integrantes en *prosumidores* (Ruíz, 2018), con capacidad para consumir y producir artículos en gran medida desechables.

Los productores acatan lineamiento y valores impuestos por el mercado para el establecimiento de estilos de vida propios que, como tales, se caracterizan por promover el respeto absoluto al individuo, el culto al yo (Bedoya, 2018), a sus gustos personales, siempre diferentes, alternos. El llamado de la OCDE (2017) a la diversificación del mercado tiene su eco en la necesidad de individualización que tiene la sociedad de consumidores. Pero, ¿por qué tiene tal necesidad de individualizar?

Entiéndase de la siguiente manera. Ante la presión y la crisis producida por la resistencia de los movimientos sociales anticapitalistas de los años 70 y 80 especialmente y el shock petrolero de 1973, que dieron lugar al ajuste del modelo liberal, y sobre todo del Estado de bienestar, éste debió hacer caso a la propuesta que hacía la Escuela Social de Mercados del neoliberalismo alemán y austriaco, que proponía una función regulatoria del Estado, no controladora, para atender las dificultades sociales que la economía de mercados generaba (Puello-Socarrás, 2015). Ajuste, acomodación, exterminio sistemático, reinterpretación, resiliencia y asimilación de lo que representa un peligro: eso es lo que ha hecho el capitalismo ante la crisis y la amenaza de los movimientos de resistencia.

Incluso aquello que antes significaba un peligro (como la extrema pobreza, la inestabilidad laboral, el posicionamiento a corto plazo de marcas y productos en el mercado global, etc.) el capitalismo lo ha convertido en condición de existencia, en oportunidad de afirmación y crecimiento. De hecho, como lo explica el profesor Bedoya (2018), la precarización de la vida y la sensación de inseguridad y de riesgo constante entre los individuos, ha dado lugar a un tipo de subjetividad adecuado que ofrece dinamismo al mercado: el sujeto emprendedor.

La precarización de la vida, con la privatización de lo público, permite al Estado deshacerse de su deber de satisfacer derechos básicos como la salud, la educación, la vivienda y el empleo, pues el ciudadano debe contar ahora con las capacidades para adquirir todo ello por sí mismo y por medios legales. ¿Cómo? A mayor competitividad, conocimiento, habilidad, innovación, entonces mayor seguridad laboral y poder adquisitivo; a mayor incompetencia e improductividad, entonces mayor inseguridad y riesgo. Es decir, si alguien no cuenta con los mínimos vitales es culpa de sí mismo, de un yo consciente o racional negligente, de un *demonio estúpido*, dirá Cortina, que muy probablemente no ha sabido establecer redes de alianza e intercambio comercial, por su egoísmo, porque no se ha preparado adecuadamente para tener qué ofrecer al mercado laboral.

Nuevamente se dirá que el pobre es causa de su pobreza, el rico es causa de su riqueza, el corrupto es causa de su corrupción, el bueno de su bondad y el malo de su maldad, porque la perversidad del sistema consiste en hacer creer al individuo que es libre y que su vida, su forma de vida y su estilo de vida son mérito propio, en tanto es inducido a hacerse competente y altamente productivo, se sepa vender mejor y logre vender más, y en tanto puede comprar más o comprar a otros para el mismo fin. El discurso de la racionalidad neoliberal a unos jóvenes universitario en su día de graduación puede ser el siguiente: ¡Todo cuesta, tú estás solo porque el hombre en esencia es egoísta, los medios para alcanzar un estilo de vida digno y conforme a tus particulares fantasías son limitados y hay que competir por ellos; pero tienes todas las capacidades racionales para obtenerlos; solo debes desarrollarlas a través del autoaprendizaje permanente, porque el riesgo a perderlo todo siempre estará ahí, la competencia con otros es eterna; la clave está en innovar todo el tiempo y en ser altamente productivo; y si fracasas, serás el único culpable porque lo tuviste todo para triunfar!

De otro lado, en caso de que no alcance el dinero, a pesar de todos los esfuerzos, para obtener de manera legal y a corto plazo aquellos objetos que pueden ir con el estilo de vida y que exige una clase socioeconómica para ser parte de ella, hay que apelar a las tarjetas de crédito y a los bancos. De hecho, nunca alcanza. El profesor Maldonado dirá que esa es la idea: que no alcance. Las deudas bancarias son medios estatales de sujeción y control de los individuos (Maldonado, 2017; 2020). Si en las sociedades industriales la disciplina se ejercía directamente sobre los cuerpos de manera coercitiva, manteniéndolos en lugares analógicos, cerrados y jerarquizados (casa, colegio, batallón, fábrica, hospital, manicomio, cárcel) (Deleuze, 1991), en la actualidad esa labor la lleva a cabo el sistema bancario y la mercadotecnia, pero ahora a *puertas abiertas*.

La captura de datos personales permite el rastreo de patrones individuales de consumo a través del internet. Con la información recopilada se diseñan estrategias de mercadeo y publicidad que luego van a perseguir a estos individuos a través de los medios de comunicación tradicionales de las redes sociales y portales web, con eslóganes imperativos e imágenes emotivas, hasta hacerles desear y convencerles de adquirir productos que prometen felicidad. Pero no hay que esperar por ellos. Así que *just do it* (eslogan de Nike), porque las tarjetas de crédito están *Everywhere you want to be* (eslogan de Visa). Vivir para pagar deudas mes a mes no da tiempo de pensar, de preguntarse, de sospechar y menos de protestar, no permite el lujo de no tener que trabajar, solo de trabajar para pagar lujos.

Y entonces, ¿qué hacer ante ese poder que ejerce control sobre nuestra intimidad y mantiene unas condiciones de riesgo socioeconómico permanentes, para forzarnos a ser emprendedores, competitivos, mejoradores continuos, productores y consumidores, como estrategia de afrontamiento? Dicho con más claridad, el neoliberalismo parece crear el problema e imponer una solución, no para superar el problema, por supuesto, sino para aprender a vivir con él o, peor aún, para mantener a los individuos sujetos a las condiciones de vida que establece, eso depende del grado de éxito o de fracaso obtenido. Es un poder que da infinitas oportunidades porque la competencia necesita que haya victoriosos y rezagados. Aunque nadie puede morir, todos deben seguir intentándolo, no renunciar. La competencia no se termina con el fin del juego o del campeonato, vuelve el año que viene, la siguiente primavera, y comienza desde cero, para que nadie piense en el suicidio.

Pero, ¿Es verdadera la existencia de aquel yo, de aquel individuo consciente de lo que debe y no debe hacer? ¿La culpa de mi bondad o de mi maldad, de mi éxito o fracaso soy yo? Con el fin de ilustrar la posible dificultad de seguir ofreciendo una respuesta afirmativa a estas preguntas, se analiza el caso de la popular y enigmática corrupción administrativa.

4. Corrupción institucional

Como advierte Arellano (2016), las acciones corruptas no siempre pueden ser entendidas en toda su complejidad en tanto se consideren producto de una decisión consciente o individualmente tomada por alguien concreto. Si bien el ser humano tiene, no solo el derecho sino el deber de la autodeterminación, en tanto ser con sentido moral y capacidad para discernir entre lo que puede estar bien o mal para sí mismo y para los demás; en tanto ser con capacidad para comparar unos valores con un rango de acciones posibles, y para calcular las

consecuencias de cada una; también es cierto que se trata de un ser social, y actúa conforme a unos lineamientos exteriores consensuados o espontánea.

Esto implica varias circunstancias: 1. Lo bueno y lo malo está determinado por el contexto social en el cual participan e interactúan los individuos. 2. Lo bueno y lo malo no tiene una esencia universal fácilmente perceptible por los seres humanos de todas las culturas. 3. Lo bueno y lo malo también puede ser determinado por las prácticas sociales de cada sector social, cultura o agrupación humana. 4. Los individuos por lo general valoran sus acciones conforme a las coordenadas que ofrece el contexto social en el cual interactúan.

Por ello, es poco probable que los individuos pertenecientes a una cultura organizacional específica, puedan reconocer que han cometido un acto de corrupción, incluso si toda la evidencia encontrada se ajuste palmo a palmo con aquello que *La ley* ha determinado por escrito como tal (Arellano, 2016). No es cinismo del presunto culpable. De este modo, no solo podría encontrar explicación la llamada *cultura de la corrupción*, también la *cultura de la violencia*, la *cultura de la ilegalidad*, y cualquier tipo de comportamiento generalizado que puede ir en contra del interés más general de una empresa, una institución o una sociedad.

Por ejemplo, un funcionario público o un empleado de una empresa no importa el rango, puede perfectamente tomar decisiones y actuar conforme a una moral social o cultura organizacional *convencional* (Urquijo, 2011), absolutamente convencido de no ser objeto de censura, en tanto observe que los demás miembros de su sector actúan de la misma manera. Lo que es un escándalo en una sociedad, puede ser absolutamente casual, cotidiano y honesto en otra.

No obstante, desde el punto de vista creacionista, tomado el ser humano como unidad de acción racional y origen consciente de todo estado de cosas, de toda situación o fenómeno, se comprende que existen niveles de conciencia. Así, a mayor conciencia y mayor inteligencia, menor egoísmo y casos de corrupción, y a menor conciencia, menor inteligencia, mayores casos de corrupción, menos actos compasivos y mayor exposición a la venganza y la violencia de una sociedad que ha sufrido el ataque.

No obstante, como se observa, existen situaciones sociales e institucionales que trascienden lo personal, o bien, que no son comprensibles desde el enfoque individualista que ve al ser humano como centro racional y originario del bien y del mal. Si ello fuera así, hace tiempo que la fuerza coercitiva de los ejércitos y de las instituciones educativas habrían dado solución eterna a todas las situaciones de injusticia. Pero no es así. La propuesta del sector educativo funcionaría si todo dependiera en realidad de seres humanos racionales atomizados.

Una cultura particular, comunidad o identidad (sé como todos, cree en lo que todos creen, has lo que todos hacen), unas reglas y protocolos institucionales (has lo que tengas que hacer para alcanzar las metas propuestas sin salirte del marco normativo), unas demandas o exigencias sociales y laborales (sé profesional, sé creativo, sé innovador, sé emprendedor, sé tú mismo), unas instituciones educativas que infunden un único y verdadero modo de ser (sé competitivo, mantente actualizado en tus competencias y sé altamente productivo), involucran a las personas en interacciones, procesos y actuaciones cotidianas que poco o nada dan permiso o espacio para la reflexión y la toma de decisiones desde un código moral o perfil ético ideal universal. En este sentido las instituciones educativas y el sistema bancario, como se ha señalado, tendrían mucho más en común como dispositivos de control de los poderes estatales y económicos.

El delirio por la competitividad es emblemático, arrastra a situaciones límite que terminan por generar escenarios exactamente contrarios a aquellos esperados. Por lo general se señala a la corrupción institucional, pero también a la trampa y el plagio estudiantil en las instituciones educativas como causales de baja competencia y baja calidad académica. No obstante, la situación es exactamente la contraria: la presión que ejerce la sociedad, las tarjetas de crédito, las empresas y las instituciones a sus funcionarios y estudiantes para alcanzar unos resultados en muy poco tiempo, no parece dejar más alternativa que acudir a atajos estratégicos: trampa en exámenes y pruebas, plagio de productos académicos, robo de patentes, extorsión, amenaza, dopaje; y luego, deserción escolar, baja calidad en productos y servicios profesionales, baja capacidad adquisitiva, reportes DataCrédito y embargos. por último, nuevamente censura y rechazo social. ¿Qué le queda a este profesional, deudor, deportista o estudiante por hacer? Acudir de nuevo a los atajos estratégicos relacionados con actos de corrupción.

El escenario es el siguiente: Se está ante una insaciable demanda de alta competitividad (autoaprendizaje permanente), vulnerable ante propuestas y alternativas poco honestas de alcanzar en muy poco tiempo metas empresariales de las cuales depende su permanencia en el mercado, con deudas en el banco y una imagen social y una reputación profesional que cuidar. Como se observa, las mismas condiciones que impone la sociedad y las empresas (la alta competitividad), con la promesa de una vida buena y digna, son aquellas que con mayor fuerza empujan a las personas a la locura, el suicidio, el endeudamiento, la estafa y la corrupción.

No obstante, en la corrupción institucional se puede ir aún más allá. Investigadores sobre el fenómeno como Page (2018) o Lessig (2014), consideran que ni siquiera es necesario afectar las reglas institucionales para que tenga lugar la corrupción administrativa. Las mismas reglas y condiciones de acción que permiten y hasta exigen las empresas e instituciones a sus funcionarios y empleados, en sí mismas pueden ponerse en contra de su propia misión institucional.

Page ofrece el ejemplo emblemático de los políticos, a quienes les es permitido recibir dinero a modo de donación por parte de sectores poderosos de la economía, con el objeto de financiar sus campañas electorales. El lógico y necesario resultado de este procedimiento, cuando el político ha ganado las elecciones y está en posición de tomar decisiones administrativas, es la priorización de los intereses particulares de aquellos donantes, por encima de los intereses de la gran cantidad de ciudadanos que efectivamente votaron por él. De este modo, una institución gubernamental, cuya misión es la salvaguarda del bien común, termina forzando el respaldo de intereses privados (Page, 2018).

5. Conclusiones

¿Se puede seguir hablando de decisiones autónomas en situaciones tales de coacción?
 ¿Se está ante actuaciones egoístas, o actuaciones para la sobrevivencia o la adaptación?
 ¿La amenaza del fracaso educativo o escolar, la amenaza de la exclusión social, el miedo a la soledad y a DataCrédito pueden permitir y ameritan acciones absolutamente racionales, conscientes y compasivas? ¿La configuración espontánea de culturas organizacionales y la elaboración de reglas legítimas para la operatividad institucional pueden determinar los comportamientos de sus miembros e ir en contra de las propias institucionales?

Así son señaladas las inquietudes abordadas a lo largo del presente ensayo, cuyas respuestas se consideran, por supuesto, tentativas y generales. Sin embargo, han permitido una mirada

panorámica y señalar una gran cantidad de aspectos en los cuales es necesario profundizar. Por ello, sin muchas pretensiones se señala la siguiente conclusión a modo de síntesis.

Antes de juzgar a cualquier individuo como bueno o malo, honesto o deshonesto, estúpido o consciente, es decir, antes de realizar una afirmación moral sobre su comportamiento a partir de criterios con pretensiones universalistas —como los Derechos Humanos, las leyes del mercado o un concepto definitivo para *ser humano*—, se deben considerar sus alternativas de decisión. En el sentido aquí señalado y cuestionado, se puede analizar la conveniencia o inconveniencia de las alternativas, cuando todas son funcionales y acordes a una racionalidad instrumental, a unas relaciones interpersonales modeladas por los poderes económicos globales.

Los criterios para la toma de este tipo de decisiones son conocidos: eficacia, eficiencia, efectividad, sostenibilidad, mantenimiento de un estilo de vida, incremento de capital social y económico. Aquí el modelo económico descrito no se cuestiona; de hecho, se da por sentado que es el único, el más conveniente, el más adecuado. Existen reglas y derechos a respetar y metas que cumplir. Su seguimiento y obtención aseguran el éxito. Pero cuando la competencia y la fortuna no son las suficientes para el logro de dichas metas, se hace lo que sea para alcanzarlas: corrupción administrativa, fraude académico, endeudamiento, dopaje.

Sin embargo, se mantiene intacto y sin censura el modelo de economía de mercados que determina solo un modo de relacionamiento entre los individuos y las culturas. En este sentido nadie vale para otro sino como posible comprador o vendedor de algo. Entre tanto, se proponen cultivar un estilo de vida, un adentro particular, sobre el cual tener dominio. Aquí es posible reconocer el concepto de *moral de los esclavos* de Federico Nietzsche (2002, p. 50), en tanto los individuos no actúen y solo reaccionen hacia dentro o contra sí mismos. No se reconocen como actores con capacidad de afectación o cambio sobre un afuera, sobre otros individuos, sobre el tipo de relación interpersonal, sobre el sistema económico, político o bancario. Solo reaccionan hacia adentro tratando de adaptar sus deseos, sus pasiones, sus necesidades a las condiciones y requerimientos de las fuerzas incuestionables de fuera. ¿Moral del resentimiento? No, sin resentimientos, más bien adaptación, no censura, adaptación.

No obstante, existen otros criterios de búsqueda y abordaje de alternativas de decisión, más allá de las virtudes, más allá de los valores universales, que podrían respetar lo que Touraine llama el principio de “subjetivación”, el “deseo de individuación” (2000, p. 61), o lo que con Nietzsche (2002) se puede entender como voluntad de poder activa, capaz de afirmarse a sí misma en su deseo de transformar y crear, incluso nuevos valores, sin referencia moral contra otros, sin poner el signo negativo “malo” sobre otras culturas o identidades, con el deseo pleno de actuar e interactuar por otros individuos no solo con pretensiones económicas; y sobre todo, con capacidad para sospechar siempre de aquellas alternativas de decisión —provenientes de grandes poderes globales capaces de penetrar hasta la esfera de la intimidad—, que revierten apariencia de autonomía, pero que a corto plazo restringen las libertades y debilitan ese deseo de ser simplemente distinto.

Referencias bibliográficas

Arellano, D. (2016), “Corrupción como proceso organizacional: comprendiendo la lógica de la desnormalización de la corrupción”, *Contaduría y Administración*, 62 (3), pp. 810-826. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1016/j.cya.2016.01.005>

- Bauman, Z. (2006), *Vida líquida*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Bedoya, M. (febrero de 2018), “Condiciones precarias y repolitización de la vida en el neoliberalismo” [videoconferencia]. En, Cátedra LARA. *Los espectros del fascismo en la contemporaneidad*. Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional, Fundación Luis Antonio Restrepo Arango y Biblioteca Pública Piloto, Medellín. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=wLFbXPDIBJs>
- Colussi, M. (2018), “Influencia del neoliberalismo en las nuevas generaciones”, *Educere. la revista venezolana de educación*, 22(72), pp. 439-446. Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/356/35656041016/html/index.html>
- Cortina, A. (2013), *¿Para qué sirve realmente la ética?* Barcelona: Paidós.
- Deleuze, G. (1991), “Posdata sobre las sociedades de control”, en: C. Ferrer (Comp.): *El lenguaje literario, Tº 2*, Montevideo: Ed. Nordan. Recuperado de <http://www.fundacion.uocra.org/documentos/recursos/articulos/Posdata-sobre-las-sociedades-de-control.pdf>
- Foucault, M. (2007), *Nacimiento de la biopolítica: curso en el College de France: 1978-1979*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- García, J. (2009), “Budismo y ética: ¿Qué hacemos con nuestros malos sentimientos?”, *En-clave del Pensamiento*, 3(5), pp. 101-113. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1411/141112801006.pdf>
- Hamburger, Á. & Cortés, J. (2017). *Liderazgo ético corporativo ¿Por qué las organizaciones necesitan directivos íntegros?* Bogotá: Editorial Bonaventuriana y Centro Editorial Uniminuto.
- Lessig (2014), “What an originalist would understand “corruption” to mean”, *California Law Review*, 102 (1), pp. 1-24. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/23784363>
- Maldonado, C. (2017), “¿Hay vida sin trabajo? La más grande contradicción del capitalismo”, *Revista Latinoamericana de Ensayo Crítica.cl*. Recuperado de <https://critica.cl/filosofia/hay-vida-sin-trabajo-la-mas-grande-contradiccion-del-capitalismo>
- Maldonado, C. (2020). *Control político sobre la sociedad* [videoreporte]. En, *desdeabajo, periódico. Sección El laboratorio*, Bogotá. Recuperado de <https://www.youtube.com/user/periodicodesdeabajo>
- Nalin, P. (director) (2001), *Samsara* [cinta cinematográfica] India, Italia, Francia, Alemania: Pandora Films. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=v74IfZuvaMU>
- Nietzsche, F. (2002). *La genealogía de la moral*. Madrid: Alianza Editorial.
- Nietzsche, F. (2011). *Así habló Zaratustra*. Madrid: Alianza Editorial.
- OCDE (2017), *Estudios económicos de la OCDE. Colombia: OCDE*. Disponible en <http://www.oecd.org/eco/surveys/Colombia-2017-OECD-economic-survey-overview-spanish.pdf>
- Page, O. (2018), “Corrupción institucional”, *Veritas*, (41), pp. 9-19. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/veritas/n41/0718-9273-veritas-41-00009.pdf>
- Puello-Socarrás, J. (2015), “Neoliberalismo, antineoliberalismo, nuevo neoliberalismo. Episodios y trayectorias económico-políticas suramericanas (1973-2015)”, en: L. R. Villagra (Coor): *Neoliberalismo en América Latina. Crisis, tendencias y alternativas*, Asunción: CLACSO, pp. 19-42. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20151203044203/Neoliberalismo.pdf>

- Quintana, L. (marzo de 2018), “Afectos, despolitización y agencia crítica” [videoconferencia], en, Cátedra LARA. *Los espectros del fascismo en la contemporaneidad*. Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional, Fundación Luis Antonio Restrepo Arango y Biblioteca Pública Piloto, Medellín. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=xkD9u8vQDGI>
- Ruiz, M. (marzo de 2018), “El síndrome consumista en las sociedades posttotalitarias ¿Dominación blanda, servidumbre voluntaria?” [videoconferencia], en Cátedra LARA. *Los espectros del fascismo en la contemporaneidad*. Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional, Fundación Luis Antonio Restrepo Arango y Biblioteca Pública Piloto, Medellín. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=E6pCFdYRTOM>
- Touraine, A. (2000), *Igualdad y Diversidad. Las nuevas tareas de la democracia*. México: Fondo de Cultura económica.
- Urquijo, J. (2011). *Ética, ciudadanía y democracia, elementos para una ética ciudadana*. Santiago de Cali: Programa Editorial Universidad del Valle.